



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN NUTRICIÓN HUMANA

10 de octubre de 2023

Asistentes: D. Guillermo Molina Recio, D. Francisco Reina García, D. Manuel Rich Ruiz, D^a Ángela Sánchez Gómez, D. Pedro E. Ventura Puertos.

Excusa ausencia: D. Fernando Cámara Martos

A las 13h horas del 19 de octubre de 2023, por videoconferencia en la sala: <https://ucordoba.webex.com/meet/en1rirum>, da comienzo la sesión ordinaria en convocatoria única para tratar los siguientes puntos del Orden del Día

Orden del día:

Punto 1º. Informe del Sr. presidente

Recordar a los miembros de la unidad que el 19 de enero recibimos un correo de Alejandro Bogarín Vega, jefe de la Sección de Gestión de Calidad, confirmándonos que “Como especificamos en el correo electrónico del pasado 19 de diciembre los títulos que realizaron el seguimiento en la convocatoria 2021-22 no tienen que volver a realizar seguimiento en la convocatoria 2022-23. Por tanto, al Máster de Nutrición Humano no le corresponde realizar el seguimiento en la convocatoria 22-23”.

No obstante, tenemos que recordar también que es en la próxima convocatoria 23/ 24, cuando correspondería hacer Autoinforme de seguimiento (en el primer trimestre de 2024) y Autoinforme de Renovación de la Acreditación (a finales de año), una situación ante la cual, **la Sección de Gestión de Calidad aconseja que realicemos (el próximo año) el Informe de Seguimiento con el modelo de Renovación de la Acreditación.**

Punto 2º. Analizar los resultados (tendencias y valor de referencia) de las encuestas / indicadores del SGC del título

El presidente de la UGC traslada al resto de miembros un resumen de la revisión de los índices de participación y resultados de los diferentes procedimientos

Entre ellos se destaca:

- Resultados Procedimiento P-2.1: ítem 1= 2,67; ítem 12= 3 (n= 3, 8,33%)
- Resultados Procedimiento P-2.2: todos los ítems por encima de 4 (n= 7, 28%)
- Resultados Procedimiento P-2.3: todos los ítems por encima de 4,5 (n= 4, 80%)
- Resultados Procedimiento P-7 (TFM): S/D
- Resultados Procedimiento P-8.1 (n=2, 5,56%)

- Resultados Procedimiento P-8.2: todos los ítems por encima de 4 (n=5, 20 %)

ACUERDO

La UGC del título acuerda el escribir a la Sección de Gestión de la Calidad de la UCO para solicitar una apertura extraordinaria del plazo de cumplimentación de encuestas, habida cuenta de que la exposición de TFMs ocurrió en fechas recientes.

Punto 3º. Acciones ejecutadas en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2022

Recibido correo el 04/10/2023 en el que se informa que plazo para registrar los resultados de las acciones financiadas por la convocatoria **en el modelo P- 11.2 Ficha de Seguimiento de Plan de Mejora Anual** es hasta el 31 de octubre, debiendo analizarse el cumplimiento de las acciones financiadas con cargo a la convocatoria, los resultados de su implantación y la mejora que ha supuesto en los títulos correspondientes. Además, esta información debe ser publicada en la página web del título, pues a partir del 31 de octubre se procederá a realizar una revisión de estas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 14.05 horas.

Córdoba, 19 de octubre de 2023